

***Carta de Carlos Marx a Friedrich Bolte, en Nueva York,  
23 de noviembre de 1871***

(Entre doble corchete en negrita: versión al castellano desde G. Badia y J. Mortier (edits.), Karl Marx y Friedrich Engels, *Correspondance*, Tomo XI, Messidor/Éditions Sociales, París, 1985, páginas 353-361; también para las notas, aunque no insertamos todas. Resto: C. Marx y F. Engels, *Obras Escogidas*, Tomo II, Progreso, Moscú, 1973, páginas 446-448.)

*Londres, 23 de noviembre de 1871*

[[Amigo Bolte,

Ayer recibí su carta al mismo tiempo que el informe de Sorge<sup>1</sup>.

1.- Primero, en lo tocante a la posición adoptada por el Consejo General ante el Consejo Federal de Nueva York, confío en que mis cartas enviadas a Sorge entre tiempo (una carta dirigida a Speyer, al que autoricé para comunicársela *privatim* [confidencialmente] a Sorge) hayan barrido la visión totalmente falsa de la sección alemana<sup>2</sup> que representa usted.

En Estados Unidos, como en cualquier otro país donde todavía no se haya fundado la Internacional, el Consejo General tuvo que mandar, al principio, a personalidades aisladas y nombrarlas corresponsales oficiales. Sin embargo, desde el mismo momento en que el Comité de Nueva York adquirió cierta consistencia, se hizo a un lado a esos corresponsales, uno tras otro, pero sin poder eliminarlos todos a la vez.

La correspondencia *oficial* con los mandatados nominados anteriormente se limita, desde hace no poco tiempo, a la correspondencia de Eccarius con Jessup, y, según su carta, veo que usted no tiene nada de que quejarse sobre este último.

Pero, Eccarius a parte, nadie puede mantener correspondencia oficial con Estados Unidos excepto yo y Dupont que (entonces) era corresponsal por las *secciones francesas*, y cuando ha mantenido alguna correspondencia ésta se ha limitado a *estas últimas*.

Yo no mantengo correspondencia oficial excepto con usted y con Sorge. Mi correspondencia con S. Meyer es una correspondencia privada de la que *jamás se ha publicado la menor línea* y que, por su propia naturaleza, *no puede molestar* o perjudicar de ninguna manera al Comité de Nueva York.

---

<sup>1</sup> El 7 de noviembre de 1871, Bolte le había enviado a Marx un informe de Sorge sobre las actividades del Comité central neoyorkino de la AIT en octubre de 1871.

<sup>2</sup> La sección alemana de Nueva York fue la primera sección de la AIT en Estados Unidos. Procedente del Club de los Comunistas fundado en 1857 por los emigrados revolucionarios alemanes, estaba animada por antiguos miembros de la Liga de los Comunistas y compañeros de lucha de Marx y Engels. En junio de 1868, el Club de los Comunistas y la Asociación General de Trabajadores Alemanes de Nueva York se fusionaron para formar el Partido Social de Nueva York. Después, este partido decidió disolverse y sus miembros constituyeron, en enero de 1869, la Asociación General de Trabajadores Alemanes, grupo marxista que aplicaba las decisiones de la AIT y gracias a lo cual pudo implantarse en el movimiento obreros norteamericano. En diciembre de 1869, la Asociación se afilió a la AIT, de la que fue el principal punto de apoyo en Estados Unidos.

Por una parte, no hay duda alguna de que G. Harris y puede que Boon (dos miembros ingleses del Consejo General) mantengan correspondencia privada con los internacionalistas de Nueva York, etc. Ambos pertenecen a la secta del difunto Bronterre O'Brien, están llenos de ideas extravagantes y de *cortchets* [caprichos], tales como la curación milagrosa gracias a la *currency* [moneda], falsa emancipación de las mujeres, etc. Estos son, pues, *by nature* [por naturaleza] aliados de la Sección 12 de Nueva York y sus almas gemelas.

El Consejo General no tiene derecho a prohibir a sus miembros que mantengan correspondencia privada. Pero si se nos puede probar que, ya sea que esas correspondencias se dan por oficiales, ya sea que contrarrestan (o bien por su publicación o bien por operaciones subterráneas contra el Comité de Nueva York) la acción del Consejo General, se tomarían las medidas necesarias para impedir tales abusos.

Estos obrienistas, a pesar de sus extravagancias, constituyen en el Consejo un contrapeso a menudo necesario frente a los sindicalistas. Son más revolucionarios, más decididos en la *landquestion* [cuestión de la tierra], menos nacionalistas y refractarios a la corrupción burguesa bajo una forma u otra. Si no, haría ya tiempo que se les hubiese echado fuera.

2. Quedé muy sorprendido de ver que la sección alemana número 1 sospechaba que el Consejo General tenía predilección hacia los filántropos burgueses, sectarios o grupos diletantes.

Lo cierto es lo contrario.]]

La *Internacional* fue fundada para remplazar las sectas socialistas o semisocialistas por una organización real de la clase obrera con vistas a la lucha. Los Estatutos iniciales y el Manifiesto Inaugural<sup>3</sup> lo muestran a simple vista. Por otra parte, la Internacional no hubiera podido afirmarse si el espíritu de secta no hubiese sido ya aplastado por la marcha de la historia. El desarrollo del sectarismo socialista y el desarrollo del movimiento obrero real se encuentran siempre en proporción inversa. Las sectas están justificadas (históricamente) mientras la clase obrera aún no ha madurado para un movimiento histórico independiente. Pero en cuanto ha alcanzado esa madurez, todas las sectas se hacen esencialmente reaccionarias. Por cierto, en la historia de la Internacional se ha repetido lo que la historia general nos muestra en todas partes. Lo caduco tiende a restablecerse y a mantener sus posiciones dentro de las formas recién alcanzadas.

La historia de la Internacional también ha sido una *lucha continua del Consejo General* contra las sectas y los experimentos de diletantes que tendían a echar raíces en la Internacional contra el verdadero movimiento de la clase obrera. Esta lucha se ha librado en los *congresos* y, mucho más aún, en las reuniones especiales del Consejo General con las distintas secciones.

Como en París los proudhonistas (los mutualistas<sup>4</sup>) figuraban entre los fundadores de la Asociación, tuvieron, naturalmente, las riendas en sus manos durante los primeros años. Posteriormente surgieron allí, como era lógico, grupos colectivistas, positivistas y otros que se opusieron a ellos.

En Alemania tuvimos la camarilla de Lassalle. Durante dos años yo mismo mantuve correspondencia con el famoso Schweitzer y le demostré irrefutablemente que la organización lassallana era, simplemente, una organización sectaria y, como tal, hostil

---

<sup>3</sup> Ver en esta misma serie de las Edicions Internacionals Sedov: *Manifiesto inaugural de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT)*.

<sup>4</sup> En los años 60 del siglo XIX, los proudhonistas se llamaban a sí mismos "mutualistas" y planteaban el plan reformista pequeñoburgués de liberación de los trabajadores mediante la organización de cooperativas, sociedades de ayuda mutua, etc.

a la organización de un movimiento obrero efectivo, hacia el que tiende la Internacional. Pero él tenía sus “razones” para no comprenderlo.

A fines de 1868 ingresó en la *Internacional* el ruso Bakunin con el fin de crear en el seno de ella, y *bajo su propia dirección, una segunda Internacional* titulada “*Alianza de la Democracia Socialista*”. Bakunin, hombre sin ningún conocimiento teórico, exigió que esta organización particular dirigiese la propaganda científica de la Internacional, propaganda que quería hacer especialidad de esta segunda *Internacional en el seno de la Internacional*.

Su programa estaba compuesto de retazos superficialmente hilvanados de ideas pequeñoburguesas arrebañadas de acá y de allá: *igualdad de las clases* (¡!), *abolición del derecho de herencia* como *punto de partida* del movimiento social (tontería saintsimonista), el *ateísmo* como *dogma* obligatorio para los miembros de la Internacional, etc., y en calidad de dogma principal la *abstención (proudhonista) del movimiento político*.

Esta fábula infantil fue acogida con simpatía (y hasta cierto punto es apoyada aún hoy) en Italia y en España, donde las condiciones reales del movimiento obrero están aún poco desarrolladas, y también entre algunos fatuos, ambiciosos y hueros doctrinarios en la Suiza Latina y en Bélgica.

Para el señor Bakunin su doctrina (bazofia de trozos tomados de Proudhon, Saint-Simon, y otros) era y es un asunto secundario, un simple medio para su encumbramiento personal. Como teórico es un cero a la izquierda, pero las intrigas son su elemento.

El Consejo General ha tenido que luchar durante años contra este complot (apoyado hasta cierto punto por los proudhonistas franceses, sobre todo en el *Mediodía de Francia*). Finalmente, valiéndose de las resoluciones 1, 2 y 3, IX, XVI y XVII<sup>5</sup> de la Conferencia, descargó el golpe que tanto tiempo llevaba preparando.

Como es lógico, el Consejo General no va a apoyar en América lo que combate en Europa. Las resoluciones 1, 2, 3 y IX dan ahora al Comité de Nueva York armas legales para terminar con todo sectarismo y con todos los grupos diletantes, expulsándolos si llega el caso.

[[3. El Comité de Nueva York haría bien expresándole *en una carta oficial* al Consejo General su completo acuerdo con las resoluciones de la Conferencia.

Bakunin (el más amenazado por la resolución XIV, publicación en **L’Egalité** del proceso **Netchaiev**<sup>6</sup>) que extenderá a la vista de todos sus infames historias rusas) pone en juego todo, junto con los restos de su facción, para provocar protestas contra la Conferencia.

Por este motivo se puso en contacto con la parte de la emigración francesa que degeneró (fracción, por otra parte, numéricamente débil) en Ginebra y Londres. Su divisa: el *pangermanismo* (o bismarckismo) reina en el Consejo General. Esto remite, sin duda, al *imperdonable* hecho de que *yo* soy alemán de origen y que ejerzo efectivamente una influencia intelectual decisiva en el Consejo General. (Nota bene: el elemento *alemán* es *numéricamente* más débil (2/3) *en el Consejo General* que el elemento *inglés* y también más débil que el *francés*. ¡El pecado radica pues en el hecho que los elementos inglés y francés están dominados, *en el plano de la teoría*, por el elemento alemán! Y que

---

<sup>5</sup> Trátase de las resoluciones adoptadas por la Conferencia de Londres de 1871 “Sobre las denominaciones de los consejos nacionales, etc.” (resolución II, puntos 1, 2 y 3), “Sobre la acción política de la clase obrera” (resolución IX), “Sobre la Alianza de la Democracia Socialista” (resolución XVI) y “Sobre la escisión en la Suiza Francesa” (resolución XVII).[Ver en la serie [Primera Internacional – Edicions Internacionals Sedov: Resoluciones de los derechos de la Conferencia de la Asociación Internacional de Trabajadores \(Londres, 1871\).](#)]

<sup>6</sup> En la edición de Mortier y Badia las negritas equivalen a doble subrayado en el original manuscrito. EIS.

consideran esta dominación, es decir la ciencia alemana, muy útil e incluso indispensable).

En Ginebra, bajo el patronazgo de la burguesía, la señora André Léo (que en el Congreso de Lausana tuvo la poca vergüenza de denunciar a Ferré a sus verdugos versalleses)<sup>7</sup>, han editado un diario, *La Révolution Sociale*<sup>8</sup>, que polemiza contra nosotros casi en los mismos términos, palabra a palabra, que el *Journal de Genève*, el diario más reaccionario de Europa.

En Londres han intentado crear una sección francesa de la que encontrará usted una muestra de su prosa en el número 42 de *Qui Vive!*, que adjunto (así como también el número que contiene la carta de nuestro secretario francés Serrailier<sup>9</sup>). Esta sección, compuesta por 20 personas (de entre ellas numerosos *mouchards* [soplones]) no ha sido reconocida por el Consejo General, pero también este ha sido el caso de otra sección mucho más importante numéricamente<sup>10</sup>.

En efecto, a pesare de las intrigas de esta gentuza, nosotros hacemos mucha más propaganda en Francia (y en Rusia, donde se sabe apreciar a Bakunin en su justo valor y donde en estos mismos momentos se imprime en ruso mi libro sobre el capital<sup>11</sup>).

El secretario de la sección francesa mencionada primero (la que nosotros no reconocimos y que ahora está en plena bancarrota) era el mismo Durand al que expulsamos de la Asociación porque era un *mouchard* [soplón]<sup>12</sup>.

Los bakunistas partidarios de la abstención política, Blanc<sup>13</sup> y Albert Richard, de Lyon, son ahora agentes bonapartistas a sueldo. Las pruebas se encuentran en nuestras manos. El corresponsal Bousquet (de la misma camarilla de Ginebra) en Béziers (Mediodía francés) ha sido denunciado como policía por la sección local.

---

<sup>7</sup> En el congreso de la Liga por la Paz en Lausana en 1871, André Léo (pseudónimo de Léodile Champseix) declaró que Raoul Rigault y Charles-Théophile Ferré eran dos personajes funestos de la Comuna que habían exigido sin cesar medidas sangrientas. Estas palabras fueron pronunciados al mismo tiempo que Ferré, encarcelado, esperaba su ejecución.

<sup>8</sup> *La Révolution sociale*, órgano oficial de la Federación jurásica bakuniana desde noviembre de 1871.

<sup>9</sup> El 16 de noviembre de 1871, *Qui Vive!*, había publicado una carta del secretario corresponsal para Francia, Auguste Serrailier, dirigida el 11 de noviembre al redactor en jefe Vermersch; Serrailier señalaba en ella que el Consejo General, según las fuentes oficiosas, no tenía nada que ver con la publicación de las resoluciones de la Conferencia de Londres. Además, protestaba contra la deformación de la resolución que decía que “La Conferencia declara que los obreros alemanes han cumplido con su deber durante la guerra franco-alemana.” (*Resoluciones de los derechos de la Conferencia de la Asociación Internacional de Trabajadores (Londres, 1871)*, XIII.2). En respuesta a la carta de Serrailier, quince miembros de la “sección francesa de 1871” publicaron, en el *Qui Vive!*, los días 19 y 20 de noviembre, una “protesta” cuestionando los mandatos de los delegados franceses en la Conferencia y de los miembros franceses del Consejo General y atacando de forma particularmente violenta la resolución concerniente a la actitud de la clase obrera alemana.

<sup>10</sup> En noviembre de 1871 se fundó en Londres una sección de la AIT compuesta por la parte proletaria de los emigrados de Comuna (Marguerite, A. Le Moussu, De Wolfers, etc.). El 18 de noviembre, la sección adoptó un reglamento que sería confirmado por el Consejo General en febrero de 1872. En virtud de este reglamento, podían ser miembros de esta sección los ciudadanos cualquier nacionalidad, con la condición de reconocer los principios de la AIT. La sección estaba dirigida por un consejo de siete miembros, encargado de mantener el contacto con el Consejo General y propagar las ideas de la AIT.

<sup>11</sup> La edición rusa del Libro Primero de *El Capital* apareció a fines de marzo de 1872, con una tirada, considerable para la época, de 3.000 ejemplares. La policía zarista había autorizado la edición del libro pensando que no sería solicitada. Pero la edición se agotó rápidamente.

<sup>12</sup> Gustave Durand fue desenmascarado como soplón en la sesión extraordinaria del Consejo General del 7 de octubre de 1871. Engels redactó la resolución del Consejo General sobre la expulsión de Gustave Durand de la Internacional.

<sup>13</sup> Gaspard Blanc.

4. En lo concerniente a las *resoluciones* de la Conferencia, es preciso resaltar que, teniendo en mis manos toda la tirada, *d'abord* [en primer lugar] la envié a Nueva York (Sorge), por se el punto más alejado.

Si se han publicado en la prensa prematuramente informaciones sobre la conferencia (mitad verdaderas, mitad falsas), se debe a un delegado a la conferencia contra el cual el Consejo General ha abierto una investigación.

5.- En lo tocante a la sección de Washington, ésta se dirigió en primer lugar al Consejo General para estar en relación con él en calidad de sección autónoma. Si la cosa ya se ha solucionado ahora, es inútil volver sobre ella.

En cuanto a las secciones en general, hay que señalar:

a.- Según el art. 7 de los estatutos, la secciones que deseen ser autónomas pueden dirigirse, para obtener su ingreso, directamente al Consejo General (“*no independent local society shall be precluded from directly corresponding with the General Council*” [cada sociedad local independiente tendrá derecho a mantener correspondencia directamente con el Consejo General]. II, art. 4 y 5 del Reglamento: “*Every new branch or society*” (esto se aplica a las “*independent local societies*”) “*intending to join the General Council!*” II, art. 4 et “*The General Council has the right to admit or to refuse the affiliation of any new branch, etc.*” II, art. 5<sup>14</sup>.

b.- Según el artículo 5 del Reglamento, el Consejo General, sin embargo, debe consultar primero a los consejos federales o comités antes de admitir, etc., y

c.- Según la resolución de la Conferencia, ver V, art. 3 del reglamento, se rechazará de oficio la afiliación a cualquier sección que se nombre como una secta, etc., o V, art. 2, simplemente no se constituirá como sección de la Asociación Internacional de trabajadores.

Le ruego que comunique esta carta a la sección alemana que usted representa y que utilice su contenido para la acción, pero no para la publicación.

Salud y fraternidad

Karl Marx

*El Capital* todavía no se ha publicado en inglés ni en francés. Está en prensa una edición francesa, pero su edición se ha visto interrumpida por los acontecimientos.

Eccarius ha sido nombrado secretario para *todas* las secciones de *Estados Unidos* a propuesta mía (con excepción de las secciones francesas, de las que es secretario Le Moussu). Sin embargo, contestaré con placer a las peticiones privadas que me dirijan usted o Sorge. En cuanto al artículo sobre la Internacional aparecido en el *Irish Republic*, Engels lo ha enviado a Italia para que lo publique allí.

En el futuro, se enviarán a Sorge, a Nueva York, los *Eastern Post* conteniendo los informes de las sesiones del Consejo General.

**Nota bene ad Political Movement** [en lo concerniente al movimiento político]].

El movimiento político de la clase obrera tiene como último objetivo, claro está, la conquista del poder político para la clase obrera y a este fin es necesario, naturalmente, que la organización previa de la clase obrera, nacida en su propia lucha económica, haya alcanzado cierto grado de desarrollo.

---

<sup>14</sup> [“toda sección o sociedad que se forme” (y esto se refiere a “sociedades locales independientes”) “y que quiera formar parte de la Internacional debe anunciar inmediatamente su adhesión al Consejo General, etc.” II, art. 4, y “El Consejo General tiene derecho a admitir o rechazar la afiliación de cualquier nueva sociedad o grupo, etc.” II, art. 5.] [En estas mismas Edicions Internacionals Sedov: *Estatutos y reglamentos editados por el Consejo General de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT)*., EIS]

Pero, por otra parte, todo movimiento en el que la clase obrera actúa como clase contra las clases dominantes y trata de forzarlas “presionando desde fuera”, es un movimiento político. Por ejemplo, la tentativa de obligar mediante huelgas a capitalistas aislados a reducir la jornada de trabajo en determinada fábrica o rama de la industria es un movimiento puramente económico; por el contrario, el movimiento con vistas a obligar a que se decrete la ley de la jornada de ocho horas, etc., es un movimiento político. Así pues, de los movimientos económicos separados de los obreros nace en todas partes un movimiento político, es decir, un movimiento de la clase, cuyo objeto es que se dé satisfacción a sus intereses en forma general, es decir, en forma que sea compulsoria para toda la sociedad. Si bien es cierto que estos movimientos presuponen cierta organización previa, no es menos cierto que representan un medio para desarrollar esta organización.

Allí donde la clase obrera no ha desarrollado su organización lo bastante para emprender una ofensiva resuelta contra el poder colectivo, es decir, contra el poder político de las clases dominantes, se debe, por lo menos, prepararla para ello mediante una agitación constante contra la política de las clases dominantes y adoptando una actitud hostil hacia ese poder. En caso contrario, la clase obrera será un juguete en sus manos, como lo ha demostrado la revolución de septiembre en Francia y como lo está, hasta cierto punto, demostrando el juego que aún hoy llevan con éxito en Inglaterra Gladstone y compañía.

Edicions Internacionals Sedov  
Serie Marx y Engels, algunos materiales

Edicions internacionals Sedov



[germinal\\_1917@yahoo.es](mailto:germinal_1917@yahoo.es)